

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PARAMECUR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 305 numeral 4 de la Ley Administrativa. Este informe esta preparado de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O.# 44 del 13 de Diciembre de 1992.

La Administración dió fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, presenté la Situación Financiera de Noviembre a Diciembre de 1996.

Al inicio de sus actividades la Compañía a fijado metas de acuerdo a la actividad económica.

Esperando que la Junta General de Accionistas aprueben todas las normas, políticas y procedimientos aplicado por la Administración.



Ing. Arturo Pazmiño Lombeida
GERENTE

